



REPORTE AUDIENCIA - REPROGRAMA // Dte. NOHORA PATRICIA ROJAS LIZARAZO // Ddo. COLPENSIONES Y OTROS // Rad. 11001310502620220047000

Desde Juan David Betancur Villa <jbetancur@gha.com.co>

Fecha Lun 17/03/2025 14:55

Para CAD GHA <cad@gha.com.co>; Informes GHA <informes@gha.com.co>; Marleny Lopez Gil <mlopez@gha.com.co>; María Fernanda López Donoso <mflopez@gha.com.co>; Miguel Ángel Saldarriaga <msaldarriaga@gha.com.co>

CC Daniela Quintero Laverde <dquintero@gha.com.co>; Alejandra Murillo Claros <amurillo@gha.com.co>; Juan David Betancur Villa <jbetancur@gha.com.co>

Estimados, cordial saludo

Informo que el día **17 de marzo de 2025**, se tenía prevista la realización de las audiencias de que trata el Art. 77 y 80 del CPTSS., en el juzgado veintiséis (026) laboral del circuito Bogotá, en la cual actuamos como apoderados de **ALLIANZ SEGUROS DE VIDA S.A.** respecto del siguiente proceso:

Referencia: ORDINARIO LABORAL DE PRIMERA INSTANCIA
Demandante: NOHORA PATRICIA ROJAS LIZARAZO
Demandado: COLPENSIONES Y OTROS
Llamado en G: ALLIANZ SEGUROS DE VIDA S.A.
Radicación: 11001310502620220047000

Informo que una vez instaurada la audiencia, la misma no se aperturo ni se agotaron las etapas consagradas en el artículo 77 y 80 del CPTSS toda vez que el despacho presento atrasos en la programación de sus audiencias y en ese sentido la audiencia destinada para las 10 AM se retraso e impidio el inicio de la audiencia a la que asistimos, en ese sentido la secretaria del despacho informa que **provisionalmente** se fija fecha para llevar a cabo la diligencia el proximo 21 de abril de 2025 a las 10:00 AM, sin embargo esta sujeto a consideracion del despacho, por lo que el día de mañana se expedira auto mediante el cual se reprograma.

@CAD GHA: Por favor cargar el presente correo.

@Informes GHA: Para lo pertinente.

@[Miguel Ángel Saldarriaga](#): Por favor para seguimiento y consecución del auto.

@María Fernanda López Donoso: Para tu conocimiento.

TIEMPO INVERTIDO: 40 Minutos

Cordialmente,



Juan David Betancur Villa
Abogado Junior

Email: jbetancur@gha.com.co | 302 701 6796

Cali - AV 6A Bis # 35N - 100 Of 212 | +57 315 577 6200

Bogotá - Carrera 11A # 94A-23 Of 201 | +57 317 379 5688

gha.com.co

Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments.